

15/03/2022



enseñanza

ESCUELA CONCERTADA

CCOO SOLICITA A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS FIRMADOS SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS DOCENTES EN PAGO DELEGADO DE LOS CENTROS CONCERTADOS Y LA NEGOCIACIÓN DE DIFERENTES ASPECTOS DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL SECTOR.



Entre los Acuerdos que no se cumplen cabe destacar el abono de la paga extraordinaria de antigüedad. Dicha paga deben cobrarla los docentes al cumplir los 25 años de servicio y supone el cobro de una cantidad equivalente a cinco mensualidades. Dicho acuerdo fue firmado por la Consejería de Educación de CLM en el año 2006, pero los trabajadores llevan sin cobrarlo desde el año 2016.

Los datos facilitados por la Consejería de Educación reconoce que en el periodo 2016-19, hay 206 docentes que no han cobrado esta paga que supone cerca de 3,2 millones de €. A esta cantidad habrá que añadir los docentes que tampoco lo han cobrado en el periodo 2020-21.

CCOO RECLAMA QUE SE CUMPLA EL
ABONO DE LA PAGA EXTRAORDINARIA
DE ANTIGÜEDAD EN LA ESCUELA
CONCERTADA

[HTTPS://CASTILLALAMANCHA.FE.CCOO.ES/](https://castillalamancha.fe.ccoo.es/)